

EL BALUARTE

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lagar núm. 5.

NÚM. 285

Sevilla—Miércoles 11 de Diciembre de 1901

AÑO XXV

Monumento á Castelar

Fracasó el primer intento por motivos que se desconocen, como se ignora también la suerte que corrió la recaudación que se hizo al efecto, á juzgar por lo que dijeron algunos periódicos.

El pensamiento primero tenía un carácter esencialmente popular y nacional. Se llamaba á concurso al pueblo para honrar la memoria del gran patriota, del elocuente orador, del eminente hombre de Estado.

Hoy son las conveniencias oficiales, es el mundo de la política que se mueve y se agita aquí en todos los órdenes, el que ha echado sobre sus hombros el trabajo de erigir un monumento al primero de los republicanos españoles, al democrata de verdad, al gran apóstol de las ideas modernas.

Es verdad que al lado de los Urquijos, reaccionario y neo, defensor de las asociaciones religiosas de Silvela el vaticanista, figura algún republicano antiguo, y alguno que otro masón y librepensador; pero ésto se ha hecho por lo que se hacen aquí la mayoría de las cosas, por cubrir las apariencias.

El verdadero pueblo republicano, aquel á quien llamó Castelar en los últimos momentos de su vida gloriosa, para reivindicar nuestros derechos, mantener la integridad y la unidad de la patria y reconquistar el honor perdido, ese pueblo que le acompañó al sepulcro, glorificando su memoria, ese partido que en estrecha y cerrada fila aclamaba al tribuno vitoreando á las instituciones democráticas y maldiciendo del régimen que él condenó toda su vida y anatematizó en su último manifiesto, ese partido y ese pueblo no están ahí representados, y por eso el proyecto de monumento, ó será un fracaso, ó carecerá de la grandeza que tendría si fuera obra nacional, no un manejo de los políticos de oficio.

Las Cortes han votado una crecida suma para erigir un monumento á D. Alfonso XII, que fué de aquella raza maldecida por el tribuno y por el patriota.

Otra comisión funciona también para esta memoria. ¿Quién triunfará? ¿Quién lo hará mejor?

En tiempos en que vive la monarquía, que todavía está representada por la viuda, y que muy pronto ocupará el trono el hijo de aquel rey, ¿triunfará el ciudadano, el hombre del pueblo elevado por sus méritos, por sus talentos, por su valor cívico, al puesto más preeminente del Estado por la voluntad de ese mismo pueblo? Piensen esos monumentistas en que puede haber pugilato, y que la ocasión no es la más oportuna para honrar la memoria del gran tribuno.

Los aires que soplan son del privilegio, y se avienen mal con los deseos y las aspiraciones del pueblo.

No son banqueros, ni burgueses más ó menos adinerados, ni generales, ni políticos al uso, ni elementos oficiales los llamados á realizar la obra de perpetuar la memoria del primero y el más grande de nuestros oradores del siglo decimonono, porque la condición humana es de suyo celosa de las glorias ajenas, y mucho más cuando las glorias se han conquistado condenando precisamente lo que hicieron todos esos políticos consagrados á la obra del monumento. Tendrá, sin duda, mucho oropel, si los Urquijos y compañía vuelcan la bolsa; tendrá mucho de ostentación abigarrada del burgués enriquecido, pero le faltará ¡ay! el carácter y los tonos que sólo la obra del pueblo, el concurso de la nación entera, representada por los únicos llamados á ello, habría sabido darle.

Faltará espontaneidad, y el cincel tendrá los embarazos que impone la traza, la obra del convencionalismo de moda.

Castelar mereció el cariño y el amor del pueblo, y ésto no parecerá por ninguna parte en el monumento, porque falta la grandeza de la idea.

Los que maldicen de la democracia, ¿cómo han de inspirar una obra á la gloria del que todo lo sacrificó á su servidumbre? Los que anatematizan la libertad y la igualdad ¿cómo han de sentir la grandeza de este ideal para perpetuar en mármol al gran apóstol? Los que quieren romper el hilván de la unidad nacional con visos al separatismo; ¿cómo pueden inspirarse en el sentimiento español de aquel patriota?

Los que se han prosternado ante los yanquis y firmado el protocolo de París cómo han de compenetrarse con la grandeza de aquel hombre que veinticinco años antes abatió el poderío norte americano?

No, no puede ser. La obra será mezquina, pequeña. Pobre en sentimiento y miserable en rasgos, que revelen y traduzcan las grandezas del tribuno.

El artista más eminente fracasará en su empeño, porque luchará con las dificultades que las conveniencias le impondrán.

El monumento á Castelar será un fracaso, porque cuidadosamente se ha alejado al pueblo de toda intervención en esta obra de empeño nacional.

A. A.

¿Qué se pretende?

Profusamente se ha repartido por Sevilla una hoja suelta, suplemento extraordinario al periódico *La Revista Blanca*, en el cual algunos de los obreros presos en esta Cárcel nacional con motivo de los sucesos desarrollados en Sevilla los días 14, 15 y 16 del próximo pasado mes de Octubre, repositos de la detención de que son objeto y del rigorismo con que son tratados en nombre de la justicia y de la ley.

Ya EL BALUARTE, y nuestro querido colega profesional *El Derecho*, han alzado su voz tratando este asunto, siquiera fuese para salvar su responsabilidad en actos que, al ser conocidos en los países cultos, han de ser juzgados desfavorablemente para la nación que los realiza y tolera.

Y conste que si EL BALUARTE une su protesta á la de los firmantes del referido escrito, no es porque comulgue en la misma doctrina que profesan la mayoría de ellos, y mucho menos porque nos gufe la intención de pedir misericordia para los perseguidos.

En este último punto estamos de perfecto acuerdo con ellos, los cuales nos consta que protestarían contra todo lo que pudiera significar reconocimiento de culpabilidad por un delito de que se consideran inocentes. En efecto, pedir clemencia ó conmisericordia implicaría reconocimiento tácito de una falta.

Por eso ellos inspiran sus palabras en un espíritu radical y rebelde y formulan su protesta como víctimas de las injusticias de una sociedad regida por la ley del embudo, en que la espada de Themis toma la forma de látigo perrero, y la balanza de la diosa simbólica, más que emblema fiel de la Justicia, semeja el peso de un carnicero de elástica conciencia.

Porque se trata de concienciananos nuestros, porque nos interesa que sobre España no caigan nuevos anatemas que la hagan desmerecer en el concierto universal de los pueblos cultos y regidos democráticamente, es por lo que, cumpliendo el que, á nuestro juicio, es el primero y más importante de los deberes profesionales del periodismo, levantamos nuestra voz pidiendo justicia para los que á lo sumo no han cometido otro delito que dejarse llevar de la desesperación que producen las injusticias humanas, enredados por halagadoras doctrinas para el pobre paria, que vive en la esclavitud.

Y si son ilusos, si son luminados que no han cometido otra falta que predicar lo que estiman justo y humanitario, no creemos que sea el calabozo ó la galería en una cárcel el sitio adecuado para hacerles desistir de sus ideas.

¡Ay del día en que los ilusos y los locos puedan ostentar el título de mártires!

Es preciso no dar motivo á que se diga lo que ellos dicen en estas frases de su exposición:

«El mero capricho de autoridades ineptas basta y sobra para desbaratar los adelantos societarios, pisoteando las leyes; y en todos los casos ese peso de la ley inclina la balanza al flujo del oro; el vago vive disfrutando consideraciones y bienestar; el perdido, el ladrón de oficio, pulula libremente é impunemente pasea sus alardes á la faz del mundo, y se da el caso de que el *caballero de industria* se mofa de esas leyes, que son letra muerta; y por último, vemos que hoy produce ganancias y miramientos la vida criminal, mientras que la laboriosa y honrada del obrero sólo produce miserias sin

cuento, y de ahí el resultado de que la rebeldía sea hoy y más mañana una necesidad perentoria en el que sufre.

Los agentes policíacos odian al paria social porque no le produce para sostenerse; sin embargo, ampara y protege al que con él comparte el producto de su *criminal oficio*; y de esto derivase el que los polizontes acechen en la sombra al primero y le hagan víctima de sus odios, pues éste, en sus propagandas, tiene que echarle en cara su rastro oficio, su rapacidad convencional y sus repugnantes y degradadas manifestaciones, que ponen de relieve el estado envilecido en que giramos.

El caciquismo, el parentesco, los compadrazgos y el egotismo de comprar, puesto que todo se vende, hace que cada día crezca con fuerza la raíz envenenadora de la explotación.

El clero derrama el oro á manos llenas, después de extraerlo del pueblo, para combatir al mismo; desde sus cátedras sagradas insulta y propaga la discordia entre hermanos, y al amparo de sus farsas cómico-hipócrita-religiosas, juega y se impone á los Gobiernos, que doblan sus cabezas ante el tremendo castigo de *El que todo lo puede*, y sigue las insinuaciones de jesuiticos personajes, instrumentos movidos por obra y gracia de la hidra negra; jesuiticas hembras, hulgazanas, que derraman miles de pesetas en la panza de Pedro, y sin embargo, sujetan al hambre á sus criados, que al ser despedidos por cualquier fútil pretexto, no merecen ni el derecho de quejarse de su *católica señora*, todo caridad y todo temor á Dios... á Dios no, á sus conciencias, negras como las doctrinas que en su nombre se venden al mundo á cinco céntimos.»

Y en efecto; supongamos que por el acuerdo recaído en el mitin del 13 de Octubre se realizaran los hechos punibles de los días siguientes.

¿Qué se acordó en dicha reunión? El paro general pacífico de los gremios en señal de protesta por las vejaciones de que eran víctimas los obreros de Morón.

Si al amparo de aquella determinación hubo quien realizara hechos punibles, de los cuales somos los primeros en protestar, como ya protestaron los que se encuentran presos, no hay una razón que justifique la conducta seguida con los organizadores del mitin ni aun con los que se acogieron al acuerdo referido, aun cuando se hile tan delgado como ahora se hace.

¿Quién puede asegurar que los autores de los delitos cometidos no fueron gentes asalariadas para hacer lo que se hizo y desvirtuar un acto esencialmente legal?

Precedentes existen que ponen de relieve la falta de equidad que preside en la aplicación de los rigores de la ley.

En Sevilla, por acuerdo de la Unión Nacional, se acordó un cierre de tiendas, y al amparo de aquella determinación se realizaron públicamente actos verdaderamente vandálicos. ¿Qué hizo la justicia? Detuvo á los que cogió *in fraganti* delito, pero se abstuvo de molestar á los que aconsejaron una medida que fué causa genérica de los desmanes.

Bien es verdad que el acuerdo del cierre fué tomado por banqueros, comerciantes é industriales, que gozan de todos los respetos y consideraciones sociales.

En Santander hizo explosión un barco cargado de dinamita y se produjo la catástrofe más horrorosa que registran los anales patrios.

Nadie molestó á los armadores; éstos no fueron encarcelados hasta tanto se averiguara si la codicia, el lucro ó la torpeza había sido el origen de que se vulneraran las leyes de precaución.

¿Por qué esta desigualdad irritante?

¡Ah, porque los dueños del vapor *Cabo Machichaco* eran poderosos señores, caciques influyentes, que precisamente escalan los puestos más preeminentes de la política y del poder para hacer á sus personas y fortunas inviolables contra los ataques de la ley.

Fíjense en esto las autoridades competentes, y eviten con un acto de justicia reparadora que se engendren odios y se condensen tempestades que debemos prevenir para lo futuro, y de presente se evitará que resulten desigualdades que quebrantan el prestigio de la Ley.

No pedimos misericordia para esos seres hermanos nuestros á quienes se ha separado violentamente de sus hogares. Pedimos justicia. La justicia misma que sirvió para imponer la ley á los apedreadores del Casino Militar y á los responsables de la hecatombe del *Machichaco*, aquella misma justicia que respetaba en sus hogares á los señores Ybarra y Montes Sierra.

Lanzas y medias arnatas

La aristocracia de la sangre va «de capa caída».

Los títulos nobiliarios desaparecen poco á poco.

Lo invade todo la plutocracia y á los privilegios y á las regalias seculares suceden con brutal fuerza avasalladora el poder del dinero, los privilegios del capital, las regalias del oro.

Cuando Alfonso XII hacía, en complicidad con Elduayen y otros pescadores que echaron sus redes en el río revuelto de la restauración, los escandalosos agios del Noroeste, y guardando los millones producto de aquella desvergonzada sinecura, exclamaba con su sonrisa de mozalbete enfermo y su mueca de pillastre aleccionado por las amargas estrecheces del destierro: «seré rey destronado, pero no tronado», trazaba todo un programa á los piratas monárquicos que le encumbraron hasta el trono de sus mayores, á cambio de una patente de corso para robar y esquilmar impunemente al país.

Delante de aquella invasión de bárbaros rapaces que entraron á saco en España, refugióse en la oscuridad y en el silencio la legión de monárquicos sinceros, de nobles que se arruinaron para restaurar la dinastía, de aristócratas que habían permanecido fieles al trono y á los Borbones durante todo el período revolucionario.

Los Pérez cuyos padres llevaron ó debieron llevar coraza; los Gómez cuyas madres pasearon ó debieron pasear en burro, peladas y con sambenito; toda la chusma hambrienta y desarraigada que colaboró antes y después en la deshonra y ruina del país, disfrazóse de señoría, calzó espuela de caballero y se burló cínicamente, con cinismo de lacayo que se viste las prendas del amo, con desvergüenza de mono que se masturba delante de las señoritas curiosas, de aquella estirada corte de linajudos y arruinados nobles, venidos á la humilde categoría de mendigos regios por su lealtad y su adhesión á las instituciones monárquicas.

Triunfaron los Pérez y los Gómez. Los duques, los condes, los marqueses que sacudieron la gota y enderezaron el busto y arrugaron el altivo entrecejo, retiráronse dignamente de las gradas del trono, espantados por la irrupción bulliciosa de sus lacayos engrandecidos y ennoblecidos á los postes de una real borrachera ó entre los desperezos de una noche de amor compartida con la ilustre fregona de Pérez ó de Gómez.

Los tiempos son de libertad, de democracia, de nivelación social. Aunque nadie lo diría si juzgara por las muestras. Y, sobre todo, no lo dice el pueblo, el paria, el siervo, el esclavo de todas las edades y de todas las naciones; el ayer uncido al yunque por la esclavitud económica; antes atado con el dogal y la cadena, encadenado ahora por el salario y por el hambre, sabiamente dosificada.

¿Para qué títulos nobiliarios, coronas, escudos, collares, bandas, que no traen aparejados privilegios, derechos excepcionales, rentas pingües, impunidad é inmudidad?

Dejad que pase el rasero nivelador, la esponja que borra la genealogía, la carcoma que roe los pergaminos... Que se alcen triunfadores la ley común, el derecho, la justicia. Todavía Pérez, todos Gómez, todos iguales ante la ley... del embudo.

Y bien. Hé aquí que Pérez y que Gómez se sientan á la mesa del monarca, le prestan sus hijas de manos y pies descomunales, reveladores de su baja estirpe, pero de cuerpos trazados por vigorosas curvas, sanos, turgentes, palpitantes de lúbricos deseos.

Y surge la aristocracia del dinero, la burguesía de la restauración, la plutocracia sobre cuyos lomos de bestia poderosa descansa todo el moderno edificio social, y la monarquía restaurada y la hampa política...

Entre tanto, oscuramente, silenciosamente, las familias de alta alcurnia, de ilustre prosapia desaparecen y se extinguen, minadas por la tristeza y combatidas por la tuberculosis acelerada por el hambre de las cosas que no tienen.

Se apagan lentamente, silenciosamente, como el dorado de sus viejos escudos ganados por

el musgo que fecunda la humedad. Se desmoronan como las almenas de sus castillos abandonados a las injurias de los hombres y a las inclemencias del tiempo.

Cada mes sale una relación de bajas. Leyéndola parece que se asiste a un desfile macabro de pasadas grandezas, a la monda de un cementerio histórico. Concentrad un poco la luz de vuestras pupilas y veréis pasar la osamenta del feudalismo. Aspirad fuertemente y olfatearéis el polvo húmedo de las tumbas removidas.

De vez en cuando la memoria hace un alto, se detiene en un nombre, reconstruye una historia, anda hacia atrás en las tinieblas del pasado.

¡Novaliches! Sí, el título del general hidalgo y caballeroso, último paladín de Isabel II, acaba de ser declarado vacante.

Ya pueden los Pérez y los Gómez solicitarle para cubrir su insignificancia, para adornar la portada de sus hoteles sin arquitectura, para ornamentar la portezuela de sus coches, para llevar de coronas los atalajes de sus bestias.

¡Pobre general, ilustre y caballeroso marqués! ¿Qué ladrón ó qué prostituta comprará un día de estos el título noble y ennoblecido por aquel bayardo?

¿No habrá quien le salve de esa ignominia?

Debo sospechar que la reina destronada y tronada doña Isabel II, no se ha enterado de este final de un título que se decoró con la propia sangre del marqués en el Puente de Alcolea. Y es de suponer que la augusta abuela del nieto del Conde de Caserta, nuestra respetable y angulosa, reina regente también lo ignora.

Mas si lo sabeo, ¡qué intenso dolor el suyo!

Sin embargo, el ilustre marqués de Novaliches dejó un heredero. Lo que hay es que no dejó herencia.

Y, naturalmente, el general de brigada don Tomás Pavía, sobrino del marqués, como no ha estado en Cuba ni en Filipinas robando ni explotando a la pobre tropa, como no se ha arrastrado por las alfombras palaciegas, como no vive más que de su sueldo, carece de las diez mil pesetas que cuesta reivindicar su derecho al título.

Acaso sea también ó principalmente que crea, como nosotros, que en materia de títulos nobiliarios los mejores son los que se llevan en el corazón, refrendados por la opinión pública.

Todo eso está muy bien, pero ¿y la gratitud?

La gratitud no es virtud de los reyes, ni de las reinas.

Sobre todo, de las reinas que se gastan el dinero con húngaros de buena boca, ni de las que lo ahorran para fundar en Lesbos conventos de monjas.

Ahora bien, por mí que no quede.

Entre que el ladrón de Pérez, ó la prostituta señora de Gómez, se engalanan mañana con ese título, ó que lo use aquel á quien le corresponda, prefiero lo segundo.

Y desde luego aplaudiré que entre Isabel II y su nuera María Cristina paguen de su bolsillo las diez mil pesetas que importan los derechos de lanzas y medias arnatas.

He dicho. (Y ustedes perdonen.)

A. LERROUX.

De actualidad

En Barcelona circulan billetes falsos de Navidad.

La reunión del Círculo Mercantil de Madrid fué accidentada.

Numerosos discursos y variadas opiniones sobre el proyecto oro.

Predominó el criterio de que la reforma exige detenido estudio y radical transformación, especialmente en la escala de descuentos.

En Vigo se ha descubierto una sociedad de estafadores con dos tiendas abiertas y engañaban al comercio y fabricantes.

Cinco detenidos.

La Comisión de Códigos termina hoy la revisión del proyecto de responsabilidad judicial.

En seguida se leerá en Cortes.

El Liberal dice que ultimado el proyecto de reforma del concordato, el Vaticano resistiese á que las negociaciones se sigan en Madrid y que Pidal desoye las excitaciones del gobierno para que resuelva la cuestión.

Dicen de Viena que con motivo de la inauguración del monumento al poeta polaco Yenski ha

habido manifestaciones en Lemberg contra Alemania.

10,000 personas apedrearon el Consulado y destrozaron el escudo.

En breve se abrirá recluta entre los repatriados de Ultramar para constituir una compañía de Infantería de Marina con destino al Muni.

Nombrado para el mando de las compañías de Fernando Póo, el comandante D. Clemente Rosa Miró y capitán D. José María Delgado.

En breve se designarán los subalternos.

Los directores del personal de los ministerios de Guerra y Marina conferenciarán en breve con objeto de tratar de las fórmulas que se adoptaron para atenuar la amortización de destinos y ascensos.

El comandante de infantería de Marina, Navarrete conferenció con Veragua para comunicarle los adelantadísimos trabajos de instalación de la dirección de Industria y Navegación Marítimas, que funcionará en breve.

Urzáiz pretende retirar los dictámenes á los gastos de Hacienda en el Congreso é introducir modificaciones.

La comisión hallase disgustada, temiendo que el ministro la exija la revotación.

En Irún corre el rumor de que Urzáiz se propone exigir fianzas á los comisionistas de aduanas para responder á las liquidaciones, medida que dicen se recibiría con aplauso.

Conferenciaron López Domínguez y Sagasta ofreciendo éste el concurso del Gobierno para el monumento á Castelar.

Ante la comisión que estudia el proyecto de ley constitutiva de la Armada informaron Valcárcel y Obanos en el sentido de que se conserve la Infantería de Marina en sus funciones actuales.

Mañana habrá reunión de las secciones del Senado para nombrar la comisión del proyecto de fuerzas navales.

Conferenciaron con Sagasta varios senadores para pedirle un crédito de dos millones que estimaron necesarios para combatir la langosta.

Sagasta alegó que recargado el presupuesto harase lo pedido oportunamente.

Almenas interpelará mañana sobre este punto.

Mañana se aprobará en el Senado el proyecto de fuerzas del ejército.

Coméntase el nuevo incidente en el Congreso entre Urzáiz y Villanueva.

Este pretende la consignación de un crédito para la langosta y otros aumentos que estima indispensables.

Urzáiz niega á todo aumento, declarándolo públicamente en el salón de sesiones.

Villanueva levantóse después ofreciendo el crédito y señalando antagonismos.

Canalejas conferenciará con Sagasta para interesarle en la mayor protección del Gobierno á la Agricultura.

Una comisión de maestros visitó á Alix, Sanz y otros diputados pidiéndoles apoyen el voto particular de Vincenti respecto del pago á los maestros.

Almodóvar ofrece á Maristiani atender las reclamaciones sobre buques veleros de Cuba.

Enviará los datos que pidió Osma para demostrar que la ley del Candado es innecesaria, y los que sobre el libre cultivo del tabaco pidió Pidal.

Orden del día: presupuesto de Obras públicas.

Defiéndense varias enmiendas, desechándose unas y admitiéndose otras en todos los capítulos; el quinto se aprueba.

Fernández Blanco y Bastida apoyan enmienda al artículo sexto relativo á la langosta.

Comunican de Pretoria que 3,000 boers mandados por el general Dewet y concentrados en Heildbion, estuvieron á punto de copar á la columna del coronel Wilson.

Otra columna que acudió en auxilio de los ingleses evitó el copó de éstos.

Ambas columnas tuvieron que replegarse con bastantes pérdidas.

Supónese por la forma de redacción del telegrama que oculta algún contratiempo grave.

En breve se conocerá un proyecto del señor Urzáiz que tenderá á regularizar la circulación fiduciaria complementario de su obra financiera iniciada con el proyecto para el pago en oro de los derechos de Aduanas.

La comisión que entiende de este proyecto se ha reunido para examinar los antecedentes pedidos al ministro de Hacienda y cambiar impresiones.

El jueves se reunirá nuevamente la comisión.

"Pepita Tudó"

OPINION SOBRE LA COMEDIA

No pretendemos hacer la crítica de la comedia estrenada anteanoche en el teatro San Fernando. Vamos únicamente á dar nuestra opinión sobre la obra teatral de Ceferino Palencia, apuntando, siquiera sea ligeramente, dónde está el mérito principal de *Pepita Tudó*, mérito que nosotros juzgamos superior al de la preparación de efectos (tan abundantes en la comedia que nos ocupa) y en cuya tarea es maestro el autor de *Currito Albornoz*.

Ceferino Palencia estudia una época de la historia falseada por las plumas reaccionarias que en aquella colaboraron, y con extraordinario talento nos presenta al favorito de Carlos IV tal y como en realidad fué Godoy; la ambición personificada en un espíritu de ideas nobilísimas, truncadas la mayor parte de las veces por la sed de gloria personal que le animaba.

Para los que saben la carencia de datos que existe de los hechos ocurridos en la Corte de España durante la época en que absorbía la atención del mundo entero la incomparable epopeya que se llama revolución francesa, supone tarea de gran empeño la acometida por el Sr. Palencia y triunfo de valía el haberle dado cima de modo tan lucido.

Es muy diferente reconstituir la verdad de sucesos envueltos en la nebulosa de un siglo de grandes revueltas, escudriñando en archivos y bibliotecas, á escribir sin preocuparse de dar realidad á las cosas que han de servir de ficción en la escena.

Por eso juzgamos superior ese mérito al de la forma literaria (excelente como obra de escritor tan culto y castizo como Ceferino Palencia) y también al de la preparación de las escenas que hacen interesante la comedia al público.

En aquella hay dos caracteres perfectamente estudiados y sostenidos: el de la mujer honrada á quien el amor que siente por su afortunado esposo le lleva á tomar parte en las intrigas de la Corte, no porque éstas seduzcan á su carácter, que sólo desea la tranquilidad de un hogar dichoso, sino porque presiente su futura desgracia y pretende á toda costa impedirlo; y el del *Príncipe de la Paz*, que mata los impulsos de su corazón que le atraen hacia aquella mujer, y comete la felonía de enlazarse con la *Infanta María Teresa*, para subir, su lema de siempre. En la comedia hay otra figura á la que el autor coloca en lugar secundario y á la que pudo dar mayor relieve: la reina *María Luisa*.

Quizá el Sr. Palencia, al dejar desdibujada la figura de la esposa de Carlos IV, lo haya hecho con la intención de no presentar tal y como fueron las impudicias y liviandades de aquella reina y los escándalos de aquella Corte. Pero con ello comete falta imperdonable quien como él se esfuerza en no falsear los caracteres de los personajes históricos que maneja, haciendo caso omiso de lo escrito acerca de aquellos por falsas historias y crónicas de la época.

Desde que el autor presenta en el prólogo de la comedia á la gaditana *Pepita Tudó* (personaje encarnado admirablemente en el gran temperamento artístico de María A. Tubau) para que el público que ha de escuchar la comedia sepa cómo nacieron los amores del entonces alegre y pendenciero *guardia de Corps* con la protagonista de la obra, la figura de la *Tudó* atrae el interés de los espectadores en grado progresivo, hasta la interesante y dramática escena final del último acto.

Es la mujer que lucha con toda clase de armas, para no perder lo que le interesa tanto ó más que su vida: el amor de Godoy.

En los resortes que toca, en los procedimientos que emplea, se ve en el autor al hombre conocedor de las pasiones humanas que, al llevarlas á la escena, lo hace sin apartarse de la realidad.

El carácter de la *Tudó*—como en un principio decimos—está perfectamente estudiado y admirablemente comprendido. Su alianza con los enemigos de Godoy, lógica y natural. Es la mujer humillada que necesita vengarse.

La intervención del hijo, medio de que se valen los que preparan la caída del favorito, para dar el escándalo en el solemne acto de la boda de aquél con la Infanta, escándalo que evita la sangre fría y superior ánimo de Godoy, lanzando la amenaza que sobrecoige de espanto en su amor de madre á la *Tudó*, está muy bien preparada y es de admirable efecto.

Fuera de los apuntados, los numerosísimos personajes que intervienen en la acción de la comedia histórica son *muecos* de relativa importancia que intervienen en aquella para quitar monotonia, dando vida á las escenas. Y hay otro mérito literario y no pequeño en *Pepita Tudó*.

El autor de ésta hace gala de la elasticidad de su talento, tocando en la obra desde el sainete, con sabor clásico, que no otra cosa es el prólogo de la comedia, hasta el drama á cuyo género pertenecen, entre otras, la escena de *Godoy* con la *Tudó* en una de las galerías del Escorial con que finaliza la comedia.

En cuanto al diálogo, en el que hay sutilezas de ingenio y frases hermosas, no hay que ensalzarlo: el nombre de Ceferino Palencia ganó há largos años, y en buena lid, la envidiable reputación que goza entre los literatos españoles de mayores prestigios.

A que *Pepita Tudó* sea además de una comedia interesante, obra de gran espectáculo, han contribuido el pincel del escenógrafo y el sastre.

Las cinco decoraciones que representan: La Verbena de San Antonio, La Audiencia pública, El Chocolate en Palacio, La Cita en una de las galerías del Escorial y Las bodas de Godoy, son de un efecto extraordinario y de una belleza y propiedad histórica sorprendentes. El pincel de Muriel ha trasladado á los lienzos vistas auténticas de los lugares en que la acción de la comedia se sucede.

El vestuario es magnífico y demuestra el empeño del autor de presentar la obra sin que faltara el más ligero detalle en indumentaria.

Ya hemos dicho, que la señora Tubau ha hecho una creación de la protagonista, y no vamos á repetir aquí el elogio unánime que hizo del trabajo de la gran actriz la crítica de los diarios madrileños, y han repetido después la de las poblaciones en que se ha representado *Pepita Tudó*. Miralles ha estudiado perfectamente el papel de Godoy, y acciona y dice de manera plausible.

Para terminar estas notas, repetiremos de nuevo lo que decimos en un principio: sobre el mérito de la forma literaria de la comedia y de la maestría en la preparación de escenas efectistas, que hacen interesante la trama, está el concienzudo estudio que Ceferino Palencia ha hecho de los personajes históricos, que maneja presentándolos tal y como aquellos fueron en vida, sobre todo al famosísimo *Príncipe de la Paz*, carácter falseado por los historiadores reaccionarios de la época en que brilló la fortuna de aquél.

Aunque solamente sea por esto último, merece el señor Palencia entusiasta elogio y sincero aplauso.

X.

EL SOCIO COMANDITARIO

Un marqués, y por más señas italiano, había convidado á una gran comida á varios conocidos suyos. Algunos convidados habían llegado para hacer compañía al anfitrión, cuando el mayordomo entró precipitadamente en la sala.

—Monseñor—dijo—ahí abajo está el pescador más extraordinario, pues trae uno de los pescados mejores que á mi entender hay en Italia, pero pide por él un precio...

—No te pares en precio—replicó el marqués—págale lo que pida.

—Lo habría hecho, Eccellenza, pero no quiere dinero.

—¿Pues qué quiere ese hombre?

—Cien palos en las espaldas desnudas, Eccellenza, y dice que no bajará ni un sólo palo.

Dió orden el marqués de que subiera el pescador.

—Hermoso pescado, dijeron todos al verle.

—¿Qué pides por él, amigo?—preguntó el marqués.—Te pagaré todo lo que tú quieras.

—Ni un céntimo, Eccellenza; no quiero dinero. Si queréis el pescado me mandaréis dar cien palos sobre las espaldas desnudas; si no, me iré á otra parte á venderle.

—Antes que perder este sabroso pescado se le dará gusto á este hombre. ¡Hola! gritó á sus pajes; haced lo que pide este buen hombre, pero darle suave.

El pescador se desnudó y el paje se preparó á ejecutar las órdenes de su amo.

—Ahora amigo—dijo el pescador—lleva bien la cuenta, porque te prevengo que no quiero ni un golpe más que los debidos.

Todos estaban atónitos mientras se ejecutaba la operación.

Al fin, cuando el paje le había dado el quincuagésimo palo:—¡Alto!—gritó el pescador—ya he recibido toda mi parte del precio.

—¡Tu parte!—preguntó el marqués—¿qué quieres decir con eso?

—¡Vaya! Debeis saber que tengo un socio en este negocio, Eccellenza. He empeñado mi palabra de que le tocaría la mitad de lo que me diésteis. Y se me antoja que su excelencia se persuadirá dentro de poco de que sería una lástima robarle ni un solo palo.

—Y querrás decirme, ¿quién es tu socio?

—Es el portero, señor, el que cuida la puerta principal del palacio de V. E. Me impedia la entrada á menos de que le diese la mitad de lo que yo lograra por el pescado.

—¡Oh! ¡oh! exclamó el marqués rompiendo á reír.—Vive Dios que tendrá dobiado de lo que se le debe.

Y trayendo al portero dos pajes, lo desnudaron y le dieron una tanda de palos hasta dejarlo hecho un San Bartolomé. El marqués mandó que pagasen al pescador espléndidamente en recompensa del servicio que le había prestado.

JUAN DE LA CRUZ.

Noticias locales

LA VENTA DEL SEMINARIO

El señor Lerroux ha pedido nuevamente en el Congreso datos sobre la venta del Seminario Conciliar de Sevilla. Igual petición ha hecho el diputado sevillano señor marqués de Pickman.